Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA V

Expte. n°: 45.708/2022 - "JET PAQ S.A. (TF 75527227-I) c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/ RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO.

Buenos Aires, de abril de 2024. ME

Y VISTOS; CONSIDERANDO:

I.- Que, en función de la naturaleza del proceso, el resultado obtenido (cfr. pronunciamiento del Tribunal Fiscal de la Nación del 25 de febrero de 2022- cfr. fs. 342/348 de las actuaciones remitidas vía DEO nº 10148942; revocada parcialmente por esta Sala el 13 de diciembre de 2022 -cfr. fs. 6 de las actuaciones digitales-) y teniendo en cuenta la extensión, calidad y eficacia del trabajo profesional desarrollado por la representación fiscal en la presentación del 6 de mayo de 2022 (cfr. fs. 364/373 de las actuaciones obrantes en el DEO nº 10148942), corresponde **fijar** los emolumentos del **Dr. Oscar Alberto Yulán** en la cantidad de **5,24 UMA** (equivalente a $212.754,32 - conf. Res. SGA nº 176/24) -cfr. arts. 16, 20, 21, 22, 24, 29 y ccdtes. de la Ley nº 27.423-.

II.- Que, de conformidad con el modo en que resultaron impuestas las costas (cfr. pronunciamiento de esta Sala de fs. 6), dichos emolumentos se encuentran íntegramente a cargo de la parte actora.

Por todo lo expuesto, en virtud del acuerdo que antecede, el Tribunal **RESUELVE**: Fijar honorarios en favor de la representación fiscal por las tareas desarrolladas ante esta instancia de conformidad con lo expuesto en el Considerando I.- de la presente.

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase al Tribunal Fiscal de la Nación.-

Guillermo F. Treacy **Jorge F. Alemany**

Pablo Gallegos Fedriani.

Fecha de firma: 04/04/2024
Firmado por: JORGE ALEMANY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: GUILLERMO FABIO TREACY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: PABLO GALLEGOS FEDRIANI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: FERNANDO ALBERTO VAZQUEZ, PROSECRETARIO DE CAMARA

#36902804#405375160#20240404082236281

Fecha de firma: 04/04/2024
Firmado por: JORGE ALEMANY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: GUILLERMO FABIO TREACY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: PABLO GALLEGOS FEDRIANI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: FERNANDO ALBERTO VAZQUEZ, PROSECRETARIO DE CAMARA

#36902804#405375160#20240404082236281